

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO PROVINCIAL No. 007-CCEBCZCH-2023-D

Que, en sesión extraordinaria del Directorio Provincial, realizada el 31 de agosto de 2023, se adoptaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA:

Aprobar el 14 de septiembre del año en curso, por el Aniversario de Creación del Núcleo, se convocará a Asamblea General de Miembros y en el que se tratarán dos puntos: Informe de actividades e Incorporación de Nuevos Miembros Correspondientes al Núcleo Provincial y Miembros al RUAC.

SEGUNDO:

Se aprueba para el 14 de septiembre de 2023, analizar las carpetas de los interesados en ser parte de la CCE, en espera de que presenten otros interesados. Adicionalmente indica que conoce que un buen número de artistas se han inscrito en el RUAC y a ellos también se les dará también la bienvenida.

TERCERA:

Se aprueba la organización de la sesión de Junta Plenaria en Zamora, de acuerdo a lo que informaron desde la Presidencia de la Sede Nacional, prevista realizarla el 2 y 3 de octubre de 2023, para ello, el señor Presidente Nacional se ha comprometido apoyar económicamente para el desarrollo de la misma, ante ello el directorio acuerda preparar las instalaciones físicas, organizar una noche cultural de bienvenida para mostrar la cultura zamorana chinchipense en todo su esplendor.

Dado en la Sala de Sesiones del Núcleo Provincial, a los 31 días de agosto de 2023.



Lic. Jhamilton Martínez Romero,
Director del Núcleo Provincial

